



Ayuntamiento de Bigastro

Sello Registro

Nombre y Apellidos o Razón Social	D.N.I./C.I.F.	Teléfono
Domicilio	Localidad	Correo Electrónico
	C.P.:	

Representante	D.N.I./C.I.F.	Teléfono
Domicilio	Localidad	Correo Electrónico
	C.P.:	

EXPONE

Que, previo los trámites e informes correspondientes, se digne conceder la oportuna **AUTORIZACION** para la **INSTALACION EN LA VIA PÚBLICA Y SU OCUPACIÓN** de:

ELEMENTO INSTALACIÓN/OCUPACIÓN (indicación de clase de ANDAMIOS a instalar, así como superficie de vía pública aproximada a ocupar):	
EMPLAZAMIENTO EXACTO (indicación de la vía pública y la fachada en la que se va a colocar):	
DIAS DE UTILIZACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA:	
Fecha Concesión Licencia de Obras y Expte (en su defecto, Fecha de Solicitud):	Instalación a causa de Orden de Ejecución u Otro Acto Judicial o Administrativo: SI (se adjunta copia) NO

Lugar y fecha	Firma
---------------	-------

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO

MODELO 10.3

(NOTA INFORMATIVA SOBRE EL MODELO 10.3)

PARA LA OBTENCIÓN DE AUTORIZACION DE INSTALACION EN LA VIA PÚBLICA Y SU OCUPACIÓN DE ANDAMIOS DEBERÁ PRESENTARSE EN EL REGISTRO DEL AYTO. DE BIGASTRO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Impreso de autoliquidación justificativo de haber ingresado las tasas correspondientes según el tipo de autorización.
- Plano de Planta que se proyecta ocupar con la instalación, con acotamiento de acera y calzada (ancho y alto de andamio con indicación del edificio sobre el que se sitúa, así como Plano de Alzado y Sección que defina medidas de seguridad a aplicar, itinerario peatonal protegido y señalización.
- Memoria que complete la documentación técnica y describa el sistema de montaje y fijación, anclajes y otros sistemas a instalar que garanticen que ningún objeto o elemento del propio andamio puedan caer a la vía pública suscrita por Técnico competente y visada por Colegio Oficial.
- Certificado de que la totalidad de lo proyectado se ajusta a la normativa vigente de obligado cumplimiento así como la Asunción de la Dirección Facultativa.
- Para menos de tres alturas, presentar el Plan y Certificado de Montaje suscrito por Montadores Autorizados.

LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA. Andamios. (MODELO 10.3)

CONDICIONES AUTORIZACIÓN		M2 solicitados	Periodo solicitado	SUMA	€
OCUPACIONES OTROS USOS. DIA COMPLETO	0,51 €/m2				€
OCUPACIONES OTROS USOS. MES	15,61 €/m2				€
TOTAL IMPORTE					€

ESTA LIQUIDACIÓN DEBERÁ INGRESARSE PREVIAMENTE EN LA CUENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO. LA CAIXA 2100 4687 56 0200048558

EL INGRESO DE ESTA CANTIDAD NO IMPLICA LA CONCESIÓN DE LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA.

*Ordenanza Reguladora de los Usos de las Vías Públicas. (Sanción por Ocupación sin la preceptiva Autorización. Art.132.2 Infracción Leve. **100 €.** /Sanción por Ocupación sin ajustarse a la Autorización. Art.132.2. Infracción Leve. **100 €.**)

*Ordenanza Fiscal Relativa a las Tasas por Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local.